



002160

DECRETO EXENTO N.º 1464 .-

ANGOL, 11 NOV 2021

VISTOS:

- El DFL N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos Públicos al Municipio;
- Resolución N°7 de 26 de marzo del 2019, de la Contraloría General de la República, que dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y para aquellos que versen sobre materias de personal agregar.
- La facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones;
- Correo electrónico de fecha 31 de Mayo de 2021. Inicio del levantamiento de inventario de los Jardines Infantiles VTF JUNJI.

DECRETO:

- DISPONGASE**, la entrega oficial del Inventario de la Sala Cuna y Jardín Infantil "El Parque" de la Municipalidad de Angol, por parte del Jefe Finanzas (I) del Departamento de Educación de Angol Sr. **BORIS GONZALEZ INOSTROZA** a la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Sra. **PAOLA MATURANA MARISIO**
- Actuará como interventor el Encargado de inventario de la Dirección de Educación Municipal de Angol Sr. **GARY ARIAS TORO**, quien levantará acta de la entrega
- Se fija como fecha oficial de la entrega, el día martes 16 de marzo de 2021 en Dependencias de la Dirección de Educación Municipal, desde las 08:30 a las 17:00 horas.
- Póngase en conocimiento del Departamento de Educación Municipal y Departamento de Control Municipal e Interesados para los fines del caso.

ANÓTESE Y COMÚNIQUESE


MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

ENN/MHS/JEN/BGI/GAT/MMR/mmr

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal / Secretaria DEM / Inventario DEM / Arch. Consolidado Establecimiento / Establecimiento / Transparencia.